



Guatemala, 01 de agosto de 2024  
**Oficio Ref. FSS-Inv/ocia No. 091-2024**

Licenciada  
**Rocío del Carmen Herrera Sandoval**  
Encargada de la Unidad de Información Pública  
Fondo Social de Solidaridad  
Edificio.


Estimada Licenciada Herrera:

En atención a la CIRCULAR UIP-FSS-01-2024 de fecha 12/01/2024, por este medio el Módulo de Inventarios de la Coordinación Financiera del Fondo Social de Solidaridad informa que dentro de los registros del Libro de Inventario y el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–, Unidad Ejecutora 217 del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, al 31/07/2024, **no tiene registros de propiedad de bienes inmuebles.**

Lo anterior le es referido para dar cumplimiento a las publicaciones de oficio correspondientes.

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,

  
Lic. Juan Adolfo Ochoa Cifuentes  
Encargado del Módulo de Inventarios  
Fondo Social de Solidaridad

Vo.Bo.

  
Lic. Marco Vinicio del Valle  
Coordinador Financiero  
Fondo Social de Solidaridad

C.c. Archivo

UNIDAD DE INFORMACION PÚBLICA  
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

**RECEIBO**  
01 AGO 2024

Hora 15:37 Firma 